

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.  
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-334A/012-24  
Exp.: A/SER-017586/2024

### **COMUNICADO ADMISIÓN / EXCLUSIÓN OFERTAS**

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en sus reuniones del día 9 y 10 de octubre de 2024, en relación con el contrato **SEGURIDAD Y VIGILANCIA EXTERIOR E INTERIOR EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS TEATROS DEL CANAL DE MADRID, INCLUIDO EL CENTRO COREOGRÁFICO CANAL, Y DEL TEATRO AUDITORIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**, ha determinado que las empresas presentadas al procedimiento ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del contrato de referencia, han sido admitidas a la licitación por tener la documentación administrativa correctamente presentada.

<b>Nº</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ESTADO</b>
1	SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	ADMITIDO
2	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	ADMITIDO
3	BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.	ADMITIDO
4	SERVISE, S.A.	ADMITIDO
5	SECUPOL SEGURIDAD, S.L.	ADMITIDO
6	VETTONIA SEGURIDAD, S.A.	ADMITIDO
7	DAVOS PROTECCIÓN, S.L.	ADMITIDO
8	ALCOR SEGURIDAD, S.L.	ADMITIDO
9	BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	ADMITIDO
10	CMM GUARD, S.L.	ADMITIDO
11	INNOVATIVE SECURITY CONCEPT, S.L.U.	ADMITIDO
12	IMAN SEGURIDAD, S.A.	ADMITIDO
13	SECURITY SERVICES KUO, S.L.	ADMITIDO

**EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO  
Fecha: 2024.10.10 17:23

Alejandro Jiménez Muñoz